SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

17625 *TECNY-FARMA, S.A.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
FARMA-ENGINEERING, S.L.U.
BELINMO, S.L.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)

Anuncio de escisión total

El Socio Único de las entidades indicadas ha acordado, en fecha 28 de mayo de 2012, la escisión total de la sociedad Tecny-Farma, S.A., de forma tal que se produzca la extinción de la misma, con división de su patrimonio en dos partes, cada una de las cuales forma una unidad económica que se transmitirá en bloque y por sucesión universal a las sociedades beneficiarias de la escisión, esto es, las sociedades Farma-Engineering, S.L.U., y Belinmo, S.L.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores el cual deberá en su caso ser ejercitado en el plazo y términos señalados en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Miranda de Ebro (Burgos), 28 de mayo de 2012.- Doña Maite Madeleine Hecq, Secretario del Consejo de Administración de Tecny-Farma, S.A., y Administrador Solidario de Farma-Engineering, S.L.U., y Belinmo, S.L.

ID: A120040992-1

cve: BORME-C-2012-17625